

RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN POR EL QUE SE CONVOCA UNA PLAZA DE GRUPO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE CARÁCTER INTERINO PARA GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTABILIDAD

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 3 de diciembre de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó una plaza de Grupo Administrativo de la Función Administrativa de carácter interino en el Servicio de Gestión Económica y Contabilidad, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero: La aprobación y publicación del listado definitivo de puntuación de los candidatos, que queda como sigue:

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMERA FASE (MÍNIMO 20 SOBRE 30)	SEGUNDA FASE	TOTAL
1º	DEL PRADO VALDECANTOS, ROCIO	APTA(29,35)	7,95	37,3
2º	ESCRIBANO FRAILE, OLGA	APTA(21,63)	0,3	21,93
3º	GIL GÓMEZ, MARTA	NO APTO	-	-

Segundo: El candidato seleccionado en primer lugar, Dª Rocío del Prado Valdecantos, ha presentado renuncia a la adjudicación por motivos personales. En virtud de esta situación, la plaza se adjudicará al segundo candidato en la lista.

Tercero: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, se adjudica una plaza de Grupo Administrativo de la Función Administrativa para el Servicio de Gestión Económica y Contabilidad, a favor de:

Dª Olga Escribano Fraile, titular de D.N.I número *3284****

Cuarto: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria, en los Tablones de Anuncios y en la Intranet del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Quinto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>.

Madrid, 28 de febrero de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2025.03.03 19:27

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **096866209503007313089**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablonos de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **11688**

Madrid, a 4 de marzo de 2025

JEFE DE SERVICIO RR. LABORALES

Fdo.:HÉCTOR LÓPEZ CARDIEL

